

RIO GALLEGOS, 4 de Septiembre de 2017

VISTO:

El Expediente N° 73.128/17 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita la aprobación del Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado Curso "Complementos de Análisis y Álgebra Lineal", bajo la dirección de la Mg. Dora MAGLIONE, a llevarse a cabo los días 18 y 19 de Agosto, 15 y 16 de Septiembre, 6 y 7 de Julio, 10 y 11 de Noviembre y 1 y 2 de Diciembre de 2017, con una duración total de NOVENTA (90) horas reloj;

QUE en el marco de este Curso se introducirán y profundizarán conceptos del Análisis Matemático y del Álgebra Lineal, los cuales no están presentes en los programas analíticos del Plan de la carrera del Profesorado en Matemática;

QUE esta capacitación estará a cargo del Lic. Esteban Eduardo BARAGATTI;

QUE los destinatarios son alumnos del Profesorado en Matemática (que tengan al menos cursada Análisis Matemático II y Álgebra Lineal), profesores en Matemáticas, ingenieros, y graduados de carreras del área de las ciencias exactas;

QUE el objetivo es completar y profundizar temas relacionados con el Análisis y el Álgebra Lineal;

QUE se trata de una actividad gratuita para los participantes;

QUE a fs. 10 se cuenta con el aval de la Dirección del Instituto de Trabajo, Economía y Territorio;

QUE de fs. 11 a 13 consta Formulario de Evaluación de Proyectos Especiales de Desarrollo de Actividades de Extensión y Vinculación, conforme lo establecido por la Ordenanza N° 175-CS-UNPA, resultando una evaluación positiva por parte de la Secretaría de Extensión;

QUE mediante Despacho N° 177/17 de la Comisión de Extensión, Biblioteca y Reglamento se recomienda, hacer suyo el Proyecto de Acuerdo elaborado por la Secretaría de Extensión (fojas 14);

QUE fue tratado en acto plenario y aprobado por unanimidad;

QUE el presente trámite se encuadra en el Acuerdo N° 401/15 y en la Ordenanza N° 175-CS-UNPA;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- APROBAR el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado Curso "Complementos de Análisis y Álgebra Lineal", bajo la dirección de la Mg. Dora MAGLIONE, a llevarse a cabo los días 18 y 19 de Agosto, 15 y 16 de Septiembre, 6 y 7 de Julio, 10 y 11 de Noviembre y 1 y 2 de Diciembre de 2017, con una duración total de NOVENTA (90) horas reloj.-

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que el Curso "Complementos de Análisis y Álgebra Lineal", será dictado por el Lic. Esteban Eduardo BARAGATTI (DNI N° 24.687.088).-

ARTICULO 3º.- ESTABLECER que se trata de una actividad gratuita para los participantes.-

ARTICULO 4º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Extensión, Dirección de Departamento de Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión para

///



A C U E R D O

Nº

393/17

//2.-

realizar el cierre de la actividad, dese a conocer, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG